

CITACION

PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS .

LEYLA SLENDY BENAVIDES GARZON – DEFENSORA DE FAMILIA

Regional Bogota.

Centro Especializado REVIVIR .

NOTIFICARSE DEL AUTO APERTURA DE INVESTIGACION ART.3 LEY 1878/2018.

Número Radicado Sim 13834906

CITADOS

A QUIEN INTERESE Y/O A LOS REPRESENTANTES LEGALES , O QUIENES TENGAN EL LEGITIMO DERECHO DE VELAR POR EL CUIDADO O CUSTODIA DEL JOVEN

NOMBRE DE LOS NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES

Joven Sergio Daniel Flores Melo, identificado con el documento 111119419, de 16 años

Deben comparecer los citados Calle 53 No. 66C-45 Barrio Salitre Greco , el día 19 de AGOSTO de 2021, a las 2:00 p.m.

Fijado el: 13 de agosto de
2021

Desfijar el: 23 de agosto de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Oficina Asesora de Comunicaciones



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

PÚBLICA

 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 4377630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080